

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**COLMENAR VIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 8 de abril de 2026, ha aprobado las bases, para proveer cinco plazas de Policía Local por concurso oposición libre, con reserva de una plaza para militares profesionales de tropa y marinería, categoría Policía Local, perteneciente a Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1 con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Estas plazas proceden de las ofertas de empleo público de 2023.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com.

- Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: Sí requiere tasa por derechos de examen.

Colmenar Viejo, a 9 de abril de 2026.—La primera teniente de alcalde, Belén Collado Colmenarejo.

(01/5.469/26)

